



POLICÍA
NACIONAL



GOBIERNO NACIONAL *Paraguay de la gente*



Dirección General de Talento Humano

RESOLUCIÓN N° 6

POR LA QUE SE DA POR CONCLUIDA LA EVALUACIÓN PSICOLÓGICA DE LOS POSTULANTES Y SE CONVOCA A LOS ADMITIDOS CON LA MENCIÓN DE: "SE ADECUA AL PERFIL REQUERIDO", PARA LA ENTREVISTA CON LA COMISIÓN DE SELECCIÓN "EN EL PROCESO DE SELECCIÓN PARA EL INGRESO AL CUADRO PERMANENTE DE OFICIALES Y SUBOFICIALES EN LA ESPECIALIDAD DE SANIDAD Y LA REINCORPORACIÓN DE OFICIALES Y SUBOFICIALES EN SITUACIÓN DE RETIRO TEMPORAL".

Asunción, 22 de febrero de 2022.-

VISTO: La culminación del proceso de evaluación psicológica de los postulantes, para el ingreso de Egresados Universitarios al Cuadro Permanente de Oficiales y Suboficiales en la especialidad de sanidad y la Reincorporación de Oficiales y Suboficiales en situación de Retiro Temporal, y,

CONSIDERANDO: Que, la Ley N° 5198/14 "Que establece la Evaluación Psicológica, como Requisito de Admisión al plantel de la Policía Nacional". La Resolución No 1.099/14 de la Comandancia de la Policía Nacional, se aprueba el Reglamento de Evaluación Psicológica y Psicotécnica, por la cual se establece como requisito de Admisión, Ascenso y Permanencia en el Plantel de la Policía Nacional.

Que, por Resolución N° 970 de fecha 22 de octubre de 2021, emanada de la Comandancia de Policía Nacional, por la cual se reglamenta el proceso de Selección para el ingreso al Cuadro Permanente de Oficiales y Suboficiales en la Especialidad de Sanidad... en el artículo 35, dispone: La convocatoria, listas de procesos del concurso para ocupar las vacancias establecidas, serán publicadas en la página web de la Policía Nacional, www.policianacional.gov.py.

POR TANTO, en uso de sus atribuciones que le confiere la Ley N° 5757/16 Que modifica varios artículos de la Ley N° 222/93 "Orgánica de la Policía Nacional" y la Resolución N° 970 de fecha 22 de octubre de 2021, emanada de la Comandancia de la Policía Nacional,

EL DIRECTOR GENERAL DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE TALENTO HUMANO RESUELVE:

- 1. DAR** por concluido el procedimiento de Evaluación Psicológica de postulantes en el proceso de Selección para el ingreso al cuadro permanente de Oficiales y Suboficiales en la Especialidad de Sanidad desarrollado por el Departamento de Selección y Admisión dependiente de la Dirección de Gestión del Personal.
- 2. CONVOCAR** a los postulantes admitidos para la Entrevista con la Comisión de Selección a realizarse en las instalaciones de la Dirección General de Talento Humano, ubicado en India Juliana y Torrealba Viera del Barrio San Blas de la ciudad de Asunción, estableciéndose fecha y hora, según el orden establecido en el Anexo "A".
- 3. RECORDAR** a los postulantes que conforme al artículo 23° de la Resolución N° 970/2021 C.P.N., en ningún caso podrá aplicarse un retest, tampoco serán aceptados resultados e informes externos durante el proceso de evaluación establecido.
- 4. DISPONER** que los postulantes que no se presentan en día y hora establecida para la Entrevista con la Comisión de Selección, sean excluidos del proceso de Selección, excepcionalmente se tendrán en cuenta las ausencias justificadas por salud.



POLICÍA
NACIONAL



GOBIERNO NACIONAL Paraguay
de la gente



Dirección General de Talento Humano

POR LA QUE SE DA POR CONCLUIDA LA EVALUACIÓN PSICOLÓGICA DE LOS POSTULANTES Y SE CONVOCA A LOS ADMITIDOS CON LA MENCIÓN DE: "SE ADECUA AL PERFIL REQUERIDO" PARA LA ENTREVISTA CON LA COMISION DE SELECCIÓN "EN EL PROCESO DE SELECCIÓN PARA EL INGRESO AL CUADRO PERMANENTE DE OFICIALES Y SUBOFICIALES EN LA ESPECIALIDAD DE SANIDAD Y LA REINCORPORACIÓN DE OFICIALES Y SUBOFICIALES EN SITUACIÓN DE RETIRO TEMPORAL".

-2-

5. COMUNICAR a los postulantes que no están mencionados en el Anexo "A" de la presente Resolución, están excluidos del proceso de selección por no reunir los requisitos establecidos en el artículo 17° de la Resolución N° 970/2021 C.P.N. de fecha 22 de octubre de 2021 de la Comandancia de la Policía Nacional.

6. COMUNICAR a quien corresponde para su cumplimiento, publicar y archivar.



SILVINO JARA BENITEZ

Comisario General Director

Presidente de la Comisión de Selección